

ENTIDAD 620

**TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION**

---

## **POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

El Tribunal Fiscal de la Nación tiene como misión primaria sustanciar el procedimiento y dictar sentencia en todos los litigios impositivos y aduaneros referidos a las materias de su competencia, como asimismo dictar normas de procedimiento complementarias y obligatorias para el Tribunal y para las partes intervinientes en las causas de su competencia. Las tramitaciones que lleva a cabo el Tribunal requieren de procedimientos especialmente reglados por la Ley N° 11.683, t.o. 1998 y sus modificaciones (Régimen Legal del Procedimiento Fiscal) y el Código Aduanero.

El fortalecimiento de la fiscalización y el control de la actividad recaudadora del Estado, requieren no sólo una administración eficaz y eficiente en las áreas a cuyo cargo está dicha recaudación, sino también la mayor celeridad posible en la resolución de todas las cuestiones dudosas y litigiosas, a fin de eliminar las incertidumbres que dan lugar a las situaciones pendientes.

Para el cumplimiento eficiente y eficaz de la misión del Organismo, resulta necesaria la creación de condiciones adecuadas para cubrir las demandas de justicia e información de la población, como así también la pronta dilucidación de las causas provenientes de la actividad fiscalizadora de la Administración Federal de Ingresos Públicos, que se ha incrementado sustancialmente en los últimos años.

Los objetivos de política presupuestaria que se pretende alcanzar durante el año 2005 son los siguientes:

- Compilar los fallos del Tribunal Fiscal de la Nación facilitando las tareas de difusión y consulta tanto internas como externas, y atender adecuadamente al interés del público usuario analizando la conveniencia de establecer convenios con editoriales, lo que también beneficiaría al Organismo debido a la obtención de colecciones que le son necesarias.
- Mejorar el procedimiento del Reglamento Interno a fin de lograr mayor celeridad y, en consecuencia, menor dispendio jurisdiccional en tramitaciones que pueden ser simplificadas.
- Promover la federalización del Organismo vía Internet dando cumplimiento efectivo al precepto constitucional de igualdad (vertical/horizontal), a fin de lograr la adecuada administración de justicia en todo el territorio nacional, y posibilitar, a la vez, la aceleración del proceso contencioso tributario en sede del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Agilizar la búsqueda indexada en el Archivo General (sólo posible mediante un sistema digitalizado) y procurar una mejor salvaguarda de los archivos mediante la digitalización del expediente, con el objeto de responder al creciente número de causas que ingresan al Tribunal Fiscal de la Nación para su tratamiento.

- Proceder a la encuadernación de los fallos originales emitidos por las Salas y conformar una base de datos que pueda consultarse a través de la página web del Organismo, atento la demanda, tanto interna como externa, de la cual es objeto la Biblioteca del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Gestionar la provisión de obras y/o colecciones a los efectos de contar con el material de consulta, actualizado de acuerdo a la doctrina y jurisprudencia modernas en la especialidad, necesario a la actividad del Organismo.
- Estructurar cursos de capacitación del personal difundiendo la actividad desarrollada desde hace más de cuatro décadas por el Tribunal Fiscal de la Nación entre los profesionales y agentes del Organismo, promoviendo un nivel de excelencia entre los funcionarios y empleados y brindándoles la posibilidad de desenvolverse en el campo docente.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>7.262.973</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>6.524.000</b>
Personal Permanente	6.453.279
Servicios Extraordinarios	46.876
Asignaciones Familiares	13.680
Asistencia Social al Personal	3.165
Beneficios y Compensaciones	7.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>64.000</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	37.300
Productos de Cuero y Caucho	50
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.050
Productos Metálicos	700
Otros Bienes de Consumo	15.900
<b>Servicios No Personales</b>	<b>624.973</b>
Servicios Básicos	126.400
Alquileres y Derechos	30.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.500
Servicios Comerciales y Financieros	25.000
Pasajes y Viáticos	5.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	84.073
Otros Servicios	347.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>45.000</b>
Maquinaria y Equipo	24.500
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.500
<b>Transferencias</b>	<b>5.000</b>
Transferencias al Exterior	5.000

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	0
II) GASTOS CORRIENTES	7.217.973
Gastos de Consumo	7.212.973
Transferencias Corrientes	5.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(7.217.973)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	45.000
Inversión Real Directa	45.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	0
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	7.262.973
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(7.262.973)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	7.262.973
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

**COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO**  
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>7.262.973</b>
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>7.262.973</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	7.217.973
Contrib. De la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	7.217.973
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	45.000
Contrib. De la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	45.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	Tribunal Fiscal de la Nación	7.262.973
<b>TOTAL</b>			<b>7.262.973</b>

**RECURSOS HUMANOS  
TOTAL**

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Tribunal Fiscal de la Nación	137	137	0	0	0	0

PROGRAMA 16

**RESOLUCION DE CUESTIONES DUDOSAS Y LITIGIOSAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como objetivo la administración de justicia a través de la resolución de controversias tributarias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de observaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

La actividad jurisdiccional que lleva a cabo el Tribunal Fiscal de la Nación se encuentra relacionada directamente con la política del Gobierno Nacional en cuanto a dilucidar todas las cuestiones litigiosas referidas a la recaudación de tributos, con el objeto de que -en los casos en que así correspondiere- dichos tributos ingresen a las arcas del Estado Nacional.

La norma legal es la Ley N° 11.683 (t.o. 1998).

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Resolución de Controversias	Fallo	4.000

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	21
--------------------	----

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón	115
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA

137

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>7.262.973</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>6.524.000</b>
Personal Permanente	6.453.279
Servicios Extraordinarios	46.876
Asignaciones Familiares	13.680
Asistencia Social al Personal	3.165
Beneficios y Compensaciones	7.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>64.000</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	37.300
Productos de Cuero y Caucho	50
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.050
Productos Metálicos	700
Otros Bienes de Consumo	15.900
<b>Servicios No Personales</b>	<b>624.973</b>
Servicios Básicos	126.400
Alquileres y Derechos	30.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.500
Servicios Comerciales y Financieros	25.000
Pasajes y Viáticos	5.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	84.073
Otros Servicios	347.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>45.000</b>
Maquinaria y Equipo	24.500
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.500
<b>Transferencias</b>	<b>5.000</b>
Transferencias al Exterior	5.000